

Historia de Panamá I (Periodos Prehispánico e Hispánico) Inglés  
Taller IV (Mecánica de Precisión) Mercadotecnia y Publicidad  
Ciencias Naturales Integradas Matemática  
Tecnología Comercial Cívica Español Gestión Empresarial  
Geografía Económica Francés Geografía de Panamá  
Sistema Mecánico, Hidráulico y Neumático Tecnología de la Información  
Matemática Comercial **UNDÉCIMO**  
Geografía Turística del Mundo Ética, Moral, Valores y Relaciones Humanas  
Educación Física y Salud Integral **GRADO**  
Legislación de la Construcción Física  
Ofimática Topografía Bellas Artes Taller II (Diagnóstico Automotriz Automatizado)  
Taller II (Soldadura y Hojalatería) Tecnología Mecánica Biología Taller V (Mantenimiento Automotriz)  
Taller III (Tecnología y Taller automotriz) Contabilidad Servicios Turísticos - I  
Taller III (Electricidad y Electrónica) Química Laboratorio Software Contable  
Introducción al Turismo y Cultura Turística Turismo Sostenible Lógica  
Taller IV (Electricidad y Electrónica Automotriz) Ensayo de Materiales (Estática y Resistencia)



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL  
DE CURRÍCULO Y  
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA DE

**DESARROLLO HUMANO Y  
LA VIDA INDEPENDIENTE**

VERSIÓN ACTUALIZADA 2014



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA**

**PROGRAMA CURRICULAR DE DESARROLLO HUMANA Y  
LA VIDA INDEPENDIENTE**

**UNDÉCIMO GRADO**



**Actualización 2014**

## **AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

***LUCY MOLINAR***

**Ministra**

***MIRNA DE CRESPO***

**Viceministra Académica**

***JOSÉ G. HERRERA K.***

**Viceministro Administrativo**

***ISIS XIOMARA NÚÑEZ***

**Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa**

## MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

**L**a actualización del currículo para la Educación Media, constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

*La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos; exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular a la altura de los tiempos.*

*Los programas de asignaturas se han elaborado basados en los nuevos planes de estudios en su fase experimental y fortalecen las competencias orientadas al desarrollo de los conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades que favorecen la inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.*

*Invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo, dentro de este proceso de transformación que hoy inicia y que aspiramos no termine nunca.*

*Gracias por aceptar el reto. Esto es solo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante porque nuestros jóvenes se lo merecen.*

  
LUCY MOLINAR

## **EQUIPO TÉCNICO NACIONAL**

### **COORDINACIÓN GENERAL**

Isis Xiomara Núñez de Esquivel                      Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

### **COORDINACIÓN POR ÁREAS**

Euribiades Chérigo                                      Director Nacional de Media Académica

Elías González    Director Nacional de Media Profesional y Técnica

Arturo Rivera     Director Nacional de Evaluación Educativa

### **ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR**

Mgtr. Abril Ch. de Méndez                              Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá.

Dra. Elizabeth de Molina                                Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá.

### **PROFESORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA POR**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN:**

ZOILA QUIJADA – Familia y Desarrollo Comunitario (Panamá).

IRMA DAVIS – Familia y Desarrollo Comunitario (Panamá).

LIZZETH ABREGO – Familia y Desarrollo Comunitario (Coclé).

ENILSA RODRÍGUEZ DE SANTA MARÍA - Familia y Desarrollo Comunitario (Panamá).

ANA ISABEL RODRÍGUEZ – Familia y Desarrollo Comunitario (Panamá Oeste).

JOSÉ RODRÍGUEZ HUERTAS -- Informática (Los Santos).

**CORRECTORA DE TEXTO:**

EMELDA GUERRA  
ANA MARÍA DÍAZ

## ÍNDICE

PARTE I .....	8
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA .....	8
1.1. Base Constitucional.....	8
1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación .....	8
1.2.1. Fines de la Educación .....	8
1.2.2. Caracterización de la Educación Media .....	10
1.2.3. Situación y características de la Educación Media .....	10
1.2.4. Objetivos de la Educación Media.....	12
PARTE II .....	12
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA.....	12
2.1. Fundamento psicopedagógico.....	12
2.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje .....	13
2.1.2. Concepción de aprendizaje .....	13
2.2. Fundamento psicológico.....	14
2.3. Fundamento socioantropológico.....	14
2.4. Fundamento socioeconómico.....	14
PARTE III .....	15
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS.....	15
3.1. El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media .....	15
3.2. El modelo educativo.....	15
3.3. El enfoque en competencias.....	15

---

3.4 Competencias básicas y genéricas .....	16
3.4.1 El perfil del egresado .....	17
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media.....	18
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	24
PARTE V .....	26
5. ENFOQUE EVALUATIVO .....	26
5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	26
5.2 ¿Para qué evalúa el docente? .....	26
5.3 ¿Qué evaluar? .....	26
5.4 ¿Cómo evaluar? .....	27
5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:.....	27
5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	28
PARTE VI.....	28
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	28
PARTE VII.....	30
7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	30

## PARTE I

### 1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

#### 1.1. Base Constitucional

Los Fundamentos Legales y de Política Educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

#### 1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

**Artículo 3:** “La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional”.

**Artículo 14:** La educación como proceso permanente, científico y dinámico, desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, sobre proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia el cambio que eleve su dignidad, con base en el

fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

**Artículo 83:** El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilita su ingreso al campo laboral y `proseguir estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

#### 1.2.1. Fines de la Educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad

- de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
  - Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
  - Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
  - Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
  - Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
  - Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
  - Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.
  - Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
  - Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
  - Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
  - Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
  - Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la `Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

### **1.2.2. Caracterización de la Educación Media**

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo, con una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

En este nivel le compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mundo adulto y laboral.

### **1.2.3. Situación y características de la Educación Media**

Hasta mediados del siglo XX la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Ésta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el esfuerzo físico por la inteligencia, la comunicación masiva y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la transnacionalización fue estructurando las relaciones

económicas. Fue así como la Educación Media se empezó a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 50% de los jóvenes, que representa cerca de 90,000 estudiantes, de los cuales el 54% son mujeres. La matrícula es en un 80.90% de carácter urbana, en un 16% rural y en un 3,7% indígena. Los estudiantes son atendidos en 160 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 6,500, de los cuales un 54% correspondiente a media profesional y técnica y 46% a media académica. La deserción total es de 3,2%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 2% en 4to año y menos de 1% en los años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente en las mujeres.

Hoy al culminar la experiencia educativa secundaria, les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo así al desarrollo político, social y cultural de un país, así como al crecimiento económico sustentable.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media asume como una parte fundamental del sistema que posee rasgos o características particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esas características adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General; sino también su carácter terminal que tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.
- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que sólo es posible lograrlo dentro de los primeros 25 años de vida. Esto significa, que se debe considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo, y además, tener una concepción pedagógica sustentada en un conocimiento

profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.

- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz, los cuales requieren para su aprendizaje e internalización una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, y considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y funcionamiento del sistema, se deben considerar los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que posiblemente puede ser la última de su escolaridad.

### 1.2.4 Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporar a los estudiantes a la sociedad en forma crítica y participativa considerando los valores de nuestra tradición cultural promoviendo su desarrollo.
- Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural
- Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita decodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia.
- Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de

problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente en sus estudios superiores.

- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos, en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

## PARTE II

### 2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

#### 2.1 Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

### 2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El nuevo paradigma exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, requiere que el docente desarrolle metodologías integradoras y motivadoras de los procesos intelectuales. Que haga posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a), deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

### 2.1.2 Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas de cómo aprenden los seres humanos, se ha conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad, se reconocen por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas
2. Teorías cognoscitivistis o cognitivistas.

En la perspectiva conductivista se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la perspectiva cognitivista que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

## 2.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.
- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.

- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

## 2.3. Fundamento socioantropológico

El aporte de los fundamentos socio-antropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

## 2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimienta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de

efectuar una Transformación de la Educación Media que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a los estudiantes para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

### PARTE III

## 3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

### 3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

### 3.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la

institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas**.

El modelo educativo está centrado en los **valores, la misión y la visión institucional**; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

### 3.3 El enfoque por competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones

educativas apropiadas al enfoque de competencias. Dicho enfoque favorece las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por lo que los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

### 3.4 Competencias básicas y genéricas

Las ofertas de Educación Media están orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias

básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

#### Competencias genéricas:

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de la información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación en competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes.** Su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos a movilizar y no las tareas complejas a resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

### 3.4.1 El perfil del egresado

#### ¿Cómo es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata, sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

**Perfil de egreso:** Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenece cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

**Perfil ciudadano:**

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.
- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

### **3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media**

**Competencia 1: Lenguaje y comunicación**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

**Rasgos del perfil por competencia**

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

**Competencia 2: Pensamiento lógico matemático**

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto

para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

### Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.
4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.
5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.
8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

### Competencia 3: En el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

### Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.

2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

#### **Competencia 4: En el tratamiento de la información y competencia digital**

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado. Incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como

elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

#### **Rasgos del perfil por competencia**

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.
2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.

9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

### **Competencia 5: Social y ciudadana**

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

#### **Rasgos del perfil por competencia**

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.

3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.
5. Aprecia la vida y la naturaleza.
6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.
8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

### **Competencia 6: Cultural y artística**

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

#### **Rasgos del perfil por competencia**

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interactuar mejor con la sociedad.
4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.
7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

### **Competencia 7: Aprender a aprender**

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de

manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

### **Rasgos del perfil por competencia**

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
6. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones
7. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia, para la sociedad, respetando la individualidad.

8. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
9. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
10. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
11. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

#### **Competencia 8: Para la autonomía e iniciativa personal**

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como: la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

#### **Rasgos del perfil por competencia**

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.

3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.
8. Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

#### **Competencia 9: Servicios y gestión institucional**

##### **Competencia soporte tecno-industrial**

Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes competencias conceptuales, actitudinales y

procedimentales en la identificación de los problemas institucionales que pueden ser solucionados por medio de los recursos disponibles en: hospitales, restaurantes, hoteles e incluso en instituciones como la familia. Este Bachillerato facilita al estudiante participar, desarrollar y adquirir de forma autónoma y supervisada los aprendizajes, favoreciendo, así, el principio de aprender a aprender. Esto significa que debe ser dinámico, investigativo y que propiciador de la crítica y la creatividad, lo cual lo ayudará a construir y a reconstruir el conocimiento.

### Rasgos del perfil por competencia

1. Reconoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social; emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
2. Desarrolla técnicas de comunicación para mejorar las relaciones interpersonales en la microempresa.
3. Analiza y diseña procesos y procedimientos para el mejor aprovechamiento de los recursos.
4. Muestra una buena disposición hacia quien demande sus servicios.
5. Maneja eficientemente equipo informático.
6. Razona al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
7. Potencia actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo, en la toma de decisiones, ejecución de tareas y búsqueda de soluciones.
8. Aplica los principios y técnicas en la preparación de los alimentos.
9. Analiza fundamentos integrales para la selección de una micro industria.
10. Desarrolla habilidades en la aplicación de las técnicas para crear micro industrias.
11. Valora el proceso para la creación de proyectos para micro industrias.
12. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de prevención de riesgos.
13. Analiza fundamentos de los arreglos del vestuario, incluyendo los aspectos de decoración y asesoría de imagen.
14. Demuestra las técnicas de la promoción de marcas comerciales, en lugares escogidos para ello.

## IV PARTE

### 4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador

del proceso, intelectual, como transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

## PARTE V

### 5. ENFOQUE EVALUATIVO

#### 5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

#### 5.2 ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

#### 5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación: Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- Los conocimientos: Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de éstas es evaluado el conocimiento.
- Los valores: Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de

conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.

- Las actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

#### 5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de evaluación en función de competencias requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

#### 5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
  - ✓ Informes
  - ✓ Diario reflexivo
  - ✓ Exámenes:
    - Orales
    - Escritos
    - Grupales
    - De criterios
    - Estandarizados
    - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios
- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones entrevistas
- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones

- Entrevistas
- Portafolios
- Preguntas de discusión
- Mini presentaciones

#### Experiencias de campo

- Diseño de actividades
- Ejercicios para evaluar productos
- Ensayos colaborativos
- Discusión grupal
- Poemas concretos
- Tertulias virtuales.

#### 5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos, críticos.
- Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.

- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

## PARTE VI

### 6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo. Será revisado periódicamente.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son sólo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias y subcompetencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
4. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

## PARTE VII

### 7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

#### BACHILLERATO EN SERVICIO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

##### DATOS GENERALES

1. **Asignatura:** Desarrollo Humano y Vida Independiente
2. **Undécimo grado**
3. **Horas Semanales:** 2
4. **Fecha de elaboración:** 30 de agosto de 2012  
**Fecha de adecuación:** Junio de 2013

### JUSTIFICACIÓN

Al valorar los estudiantes una nueva dimensión de los contenidos que se desarrollan en la asignatura Desarrollo Humano y Vida Independiente, los cuales se enfocan en las tareas de desarrollo de la adolescencia, sus problemas y preocupaciones; los provee de la oportunidad de pensar más allá de sí mismos, y considerar cómo sus acciones afectan a su familia, amigos, comunidad y a otros en la sociedad.

A medida que el estudiante razona sobre los problemas, desarrolla la habilidad de tomar decisiones o el empoderamiento necesario para ser responsables consigo mismo y para acciones razonadas. Los contenidos entonces, se convierten en el medio para el logro de individuos autos responsables y no en un fin por sí mismos.

Los estudiantes serán capaces de identificar y administrar recursos disponibles para solucionar problemas.

### DESCRIPCIÓN:

Durante las dos (2) horas semanales programadas para desarrollar la asignatura Desarrollo Humano y Vida Independiente, se pone énfasis en el mejoramiento de la autoestima, de las habilidades de comunicación y sociales, de los logros académicos, el servicio social estudiantil y de la orientación hacia el trabajo. Provee además un currículo comprensivo, integrador en el cual el estudiante puede examinar críticamente sus preocupaciones y tomar acciones razonadas acerca de los problemas que ellos confrontan durante la adolescencia. Esto requiere una más cuidadosa labor docente y el compromiso de más tiempo dedicado a las clases a partir de experiencias vividas.

Esta asignatura se divide en áreas que son:

- Desarrollo Humano
- Vida Independiente: Relaciones Interpersonales
- Sexualidad Humana

## METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas orientadoras que se plantean, para el desarrollo eficiente del programa de **Servicio y Gestión Institucional**, implica aquellos que faciliten al estudiante participar, desarrollar y adquirir de forma autónoma y supervisada los aprendizajes, favoreciendo así el principio de aprender a aprender. Esto significa que el proceso metodológico ha de ser dinámico, investigativo y propicia la crítica y la creatividad, lo cual lo ayudará a construir o reconstruir el conocimiento. Propiciar en forma permanente, la observación, la investigación, la experimentación, el trabajo en grupo, en el taller, laboratorio, proyectos y asignación de tareas.

## EVALUACIÓN SUGERIDA

La perspectiva del aprendizaje autónomo con la declaración explícita “aprender a aprender”, conlleva necesariamente que las evidencias de los aprendizajes sean realizaciones donde los estudiantes demuestren capacidades de aprendizaje, que es algo diferente a “recitar”, “repetir” o “reproducir” lo que ha dado el profesor o lo leído en un texto.

En este sentido, la evaluación se interesa por la aprehensión y transferencias de los conceptos básicos, así como de la

capacidad de aplicar y usar conocimientos en la resolución de problemas, en la ejecución de procesos de investigación. Este enfoque sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y variadas técnicas de evaluación y de instrumentos cónsonos a la competencia que se han asociado al programa, tales como:

- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Rúbricas
- Estudio de casos
- Proyectos
- Debates
- Ensayos
- Cuestionarios
- Diarios
- Mapa conceptual
- Portafolio
- Otros

Tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias.

### **OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

- Tomar conciencia de la imagen que tenemos de nosotros mismos.
- Valorar nuestras acciones y las de los demás de la forma más adecuada.
- Conocer a través de la auto realización cambios radicales en nuestra vida tanto personal como organizacional.
- Desarrollar la imagen personal como un proceso que aplicamos en forma individual generando opiniones favorables.
- Reconocer la auto estima como base de la personalidad para el logro de una mejor calidad de vida.
- Explicar cómo una posible transición hacia una economía basada en recursos, puede ser la autosuficiencia.
- Promover proyectos de autosuficiencia que busque desarrollar habilidades y brindar herramientas que le permita asegurar su sostenibilidad y mejorar su nivel de vida.
- Demostrar destrezas en la aplicación de técnicas de corte y confección, como medio de producción, ahorro e intercambio de recursos.

**ÁREA 1: PROCESO DE AUTO REALIZACIÓN****OBJETIVO DE APRENDIZAJE:**

1. Describe los factores que intervienen en el desarrollo y construcción de la personalidad, para tener una descripción más acertada del término.
2. Reconoce los distintos elementos y procesos fundamentales de la personalidad, con el fin de comprender como funcionan en la formación de la misma.
3. Explica la imagen personal como componente significativo en la carta de presentación de todo individuo, para desenvolverse en el mundo social y laboral.
4. Determina la influencia de la autoestima en el desarrollo de la personalidad, mediante el conocimiento de sus características y componentes.
5. Analiza la jerarquía de necesidades según Maslow, con la finalidad de explicar el comportamiento de un individuo en diferentes circunstancias.

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS
<b>I. La Personalidad</b> - Concepto - Importancia - Características  Factores que intervienen en su formación - Herencia - Ambiente  Elementos que la integran - Inteligencia - Carácter	Explicación del concepto e importancia de la personalidad como conjunto dinámico de características que identifican un individuo.  Síntesis de las características de la personalidad en un documento dado.  Análisis de los factores	Interés por conocer a fondo el concepto de personalidad y las características que son inherentes en ella.  Disposición para la lectura y preparación de síntesis.  Reflexión del impacto	Reconoce la personalidad como un concepto único inconsciente para comportarse en distintas situaciones.  Redacta síntesis para estudiar las características de la personalidad.	Investiga y se informa sobre el concepto e importancia de la personalidad.  Elabora mapas mentales con los términos nuevos o desconocidos.  Participa en debate sobre lo investigado.  Desarrolla talleres de personalidad :

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Temperamento</li> </ul> <p>Rasgos y Tipos de personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extroversión – Introversión</li> <li>- Estabilidad Emocional – Neuroticismo</li> <li>- Responsabilidad o Tesón – Negligencia</li> <li>- Apertura mental - Conservador</li> </ul>	<p>que intervienen en la formación de la personalidad.</p> <p>Descripción de los elementos que integran la personalidad.</p> <p>Elaboración de esquemas donde se observen los tipos y rasgos de la personalidad.</p>	<p>que tienen la herencia y el ambiente sobre la personalidad.</p> <p>Curiosidad por identificar los rasgos que son sobresalientes en su personalidad.</p>	<p>Describe los factores y características que ayuda al individuo en la formación de su personalidad.</p> <p>Identifica los rasgos que nos permiten tipificar la personalidad, a través de la resolución de talleres.</p>	<p>La Ventana de Johary Conoce Tu Temperamento (Hipocrates) Investiga los factores y características de la personalidad.</p> <p>Elabora esquemas de los rasgos de personalidad mencionados y de otros.</p> <p>Investiga acerca de la importancia de la imagen personal.</p> <p>Participa en debate acerca de la imagen personal.</p>
<p><b>2. IMAGEN PERSONAL</b></p> <p>Auto concepto Concepto Importancia Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Físicas</li> <li>- Afectivas</li> <li>- sociales</li> </ul>	<p>Análisis de la definición e importancia de la imagen personal y del auto concepto.</p> <p>Clasificación de las características del autoconcepto como regla de oro para transmitir una buena imagen personal.</p>	<p>Conciencia de que el desarrollo de un Autoconcepto positivo depende de uno mismo.</p> <p>Preocupación por desarrollar las características del Autoconcepto, con el fin de lograr una imagen</p>	<p>Expresa mediante un diagrama las características de la imagen corporal y el Autoconcepto.</p> <p>Describe su Autoconcepto a través de la realización de talleres.</p>	<p>Desarrolla talleres de Autoconcepto.</p> <p>Participa en talleres de autoestima grupal e individual.</p> <p>Participa en estudios de casos.</p>

<p><b>La Autoestima</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Componentes             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cognitivos</li> <li>- Afectivos</li> <li>- Conductuales</li> </ul> </li> <li>• Características</li> <li>• Importancia para el desarrollo de la personalidad.</li> </ul> <p>Teoría de la Motivación de Abraham Maslow</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pirámide de Maslow             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades fisiológicas</li> <li>- Necesidad de Seguridad y protección</li> <li>- Necesidad de Estima</li> <li>- Autorrealización</li> </ul> </li> </ul> <p>Ventajas</p>	<p>Definición del concepto de autoestima.</p> <p>Descripción de las características que forman parte de una buena autoestima.</p> <p>Descripción de las necesidades utilizando la pirámide de Abraham Maslow entre otras.</p> <p>Identificación de términos nuevos para el desarrollo de un glosario.</p> <p>Elaboración de esquemas que expliquen claramente las ventajas, desventajas y limitaciones de la</p>	<p>personal positiva. Reflexión crítica sobre los aspectos de la autoestima positiva o negativa, baja o alta, adecuada o inadecuada, de acuerdo a las diferentes concepciones</p> <p>Respeto por mantener y buscar respuestas como un proceso continuo hacia la autorrealización en el desarrollo humano.</p> <p>Responsabilidad y puntualidad al desarrollar y presentar talleres y trabajos extra clases.</p> <p>Manejo adecuado del tiempo del tiempo libre para la organización e investigación de temas asignados.</p> <p>Reflexión crítica sobre</p>	<p>Describe la importancia y el concepto de autoestima.</p> <p>Identifica los aspectos que determinan si una persona tiene autoestima baja o alta, positiva o negativa.</p> <p>Describe su autoestima a través de la realización de talleres individuales y grupales.</p> <p>Expone con claridad los niveles de la pirámide de Maslow y construye la propia para compararla con la propuesta en la teoría.</p> <p>Argumenta la importancia de la Pirámide de Maslow en el logro de sus necesidades</p>	<p>Elabora un Power Point sobre los factores que determinan la valía personal.</p> <p>Investiga y analiza acerca de las necesidades del ser humano.</p> <p>Expone y comenta su investigación en forma grupal</p> <p>Dibuja correctamente la Pirámide de las Necesidades de Maslow y redacta brevemente su aplicación a nivel personal.</p> <p>Desarrolla talleres de motivación y de la pirámide de Maslow.</p>
---	--	--	--	---

<p>Desventajas Limitaciones</p>	<p>Teoría de la Motivación de Maslow.</p>	<p>las ventajas, desventajas y limitaciones de la Teoría de La Motivación de Maslow.</p>	<p>personales.  Muestra interés por el tema respetando la opinión de sus compañeros.</p>	
-------------------------------------	---	--	--	--

**AREA 2: Autosuficiencia y Economía****OBJETIVO DE APRENDIZAJE:**

- Analiza y explica la importancia de la autosuficiencia como medio para obtener una calidad de vida más elevada.
- Reconoce y valora que hacer las cosas por nosotros mismos tiende a crear hombres y mujeres independientes.
- Desarrolla técnicas para el mantenimiento y construcción de diferentes prendas de vestir y para el hogar.

<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN</b>
<b>1. Autosuficiencia y Economía</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Importancia</li> </ul> <b>2. Elementos Afines</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir</li> <li>• Ahorrar</li> <li>• Intercambiar</li> </ul> <b>3. Razones para convertirse en autosuficiente.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convertirse en productor.</li> <li>• Trabajar para uno mismo.</li> </ul>	<p>Definición del término autosuficiencia y economía.</p> <p>Explicación de la relación entre autosuficiencia y economía, así como su importancia en el diario vivir.</p> <p>Identificación de los elementos afines con la autosuficiencia.</p> <p>Reconocimiento de las razones para convertirse en personas autosuficientes.</p>	<p>Valoración del concepto de autosuficiencia y economía.</p> <p>Conciencia de que la autosuficiencia es una estrategia para reducir el coste de vida y aumentar el ingreso familiar.</p> <p>Reflexión de la autosuficiencia como estrategia que nos lleva a producir, ahorrar e intercambiar recursos dentro del sistema económico.</p> <p>Aceptación de las</p>	<p>Detalla los aspectos relevantes de los conceptos autosuficiencia y economía mediante un diagrama.</p> <p>Explica mediante anécdotas o experiencias personales y ejemplos reales la relación entre autosuficiencia y economía.</p> <p>Clasifica las actividades que puede realizar aplicando los elementos afines a la autosuficiencia y lograr así una independencia económica.</p> <p>escribe detalladamente</p>	<p>Investiga acerca de la autosuficiencia y economía y lo presenta gráficamente : mapa conceptual, cuadro sinóptico,</p> <p>Presenta videos de actividades que pueda realizar de forma independiente que le permita la transición hacia una economía basada en recursos.</p> <p>Realiza presentación en power point de las razones y forma de convertirse en personas autosuficientes, para ser discutidas y reflexionadas por la clase.</p> <p>Elabora un proyecto de autosuficiencia económica,</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liberarse de la manipulación del mercado.</li> <li>• Protegerse de la inflación asignada.</li> </ul> <p><b>4. Técnicas de Costura Vestuario y Ropa de Casa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección</li> <li>• Cuidados y mantenimiento.</li> <li>• Construcción.</li> </ul>	<p>Adquisición de habilidades y destrezas, para la selección, cuidados y mantenimiento de la ropa de vestir y de casa.</p> <p>Aplicación de técnicas básicas de costura de costura utilizando la máquina de coser.</p>	<p>razones para convertirse en persona autosuficiente ante la satisfacción que proviene de atreverse a realizar correcta y eficientemente tareas complicadas.</p> <p>Preocupación por desarrollar habilidades y destrezas dirigidas al logro de una independencia económica.</p> <p>Disposición para ejecutar técnicas de costura, en la reparación y construcción de prendas de vestir y de casa.</p>	<p>las razones de convertirse en persona autosuficiente y como a través de estas puede mejorar, cambiar su vida personal y colectiva.</p> <p>Elige y utiliza el equipo y los materiales necesarios para la reparación y construcción de diferentes piezas de vestir y para la casa.</p> <p>Empleo correcto de las diferentes técnicas de trazado, corte y confección demostradas en clase.</p> <p>Confecciona diferentes piezas de vestir y para la casa, siguiendo las indicaciones dadas por la docente.</p>	<p>tomando en cuenta las habilidades y destrezas que posee, así como las posibilidades que le brinda el medio.</p> <p>Sustenta de forma positiva y convincente su proyecto ante la plenaria.</p> <p>Desarrolla proyecto de textiles, partiendo de la consigna “Podemos hacer las cosas por nosotros mismos o pagar a otras personas para que no las hagan”.</p>
---	--	--	--	---

**AREA 3: LA AUTOEVALUACIÓN PERSONAL****OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

1. Desarrollar habilidades básicas en la autoevaluación, logrando un buen avance en el cumplimiento de las metas personales.
2. Analiza el fundamento de la autoevaluación que lleva a la satisfacción de las necesidades personales para el logro de los objetivos propuestos.

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INDICADORES DE LOGRO	ACT. DE EVALUACIÓN
<p>La Autoevaluación de la persona</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Importancia</li> </ul>	<p>Comprensión del concepto e importancia de autoevaluación.</p>	<p>Aprecia y valora el concepto e importancia de la autoevaluación.</p>	<p>Domina el concepto e importancia de la autoevaluación como aspecto importante para el logro de las metas.</p>	<p>Discute de manera dirigida los temas relacionados con la autoevaluación.</p>
<p>Metas personales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades y deseos</li> <li>• El presupuesto Gastos personales</li> </ul>	<p>Descripción de las metas personales que forman partes de la autoevaluación para el desarrollo de nuestras necesidades y deseos.</p>	<p>Analiza las metas personales que integran la autoevaluación con el fin de satisfacer nuestras necesidades y deseos.</p>	<p>Fija la atención en sus pensamientos y motivaciones para alcanzar sus metas con éxito.</p>	<p>Desarrolla talleres de: “Los siete hábitos de los jóvenes altamente exitosos o efectivos”.</p>
<p>Necesidades de saber y aprender sobre sí mismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• interpretación Éxito / Fracaso</li> <li>• Necesidades estéticas</li> </ul>	<p>Elaboración de preguntas relacionadas con la necesidad de saber y aprender sobre si mismo a fin de lograr el éxito.</p>	<p>Perseverancia al resolver preguntas sobre las necesidades de saber y aprender sobre si mismo para obtener éxito.</p>	<p>Toma conciencia de las metas personales que forman parte de su proyecto de vida.</p> <p>Aprecia y valora las características personales que favorece el éxito en sí mismo.</p>	<p>Elabora proyectos de vida basándose en esquemas dado por el docente.</p> <p>Sintetiza las características personales comunes en el individuo exitoso a través de un cuadro</p>

<p>Etiqueta del vestuario</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reglas de urbanidad</li></ul>	<p>Identificación de características personales que son comunes en individuos de éxito.</p>	<p>Interés por lograr una personalidad asertiva al paso del tiempo</p>		<p>comparativo.</p> <p>Presenta informe escrito de sus asignaciones cuidando las normas de orden y aseo en la entrega indicadas por el docente.</p>
---	---	--	--	---

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Gillham L., Heber. (1991)"**Cómo ayudar a los niños a aceptarse sí mismos y a aceptar a los demás**" Editorial Paidós Educador. 3ra Edición
- Salinas García Telmo (2003) **Nociones de Psicología**, Ed Adunk SRL, Lima (Perú)
- Lagarde, M. (1996): **Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia**. Madrid
- Naciones Unidas (2001): **Situación de la Mujer en el Mundo 2000**. Tendencias y estadísticas. Nueva York: Estadísticas e indicadores sociales, serie K, nº 16
- Zabala, I. (2001): **"El desarrollo humano desde una perspectiva de género"**. En Ensayos sobre el Desarrollo Humano. Barcelona: Icaria
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2002): **Informe sobre Desarrollo Humano**. Nueva York: PNUD
- Castilla y otros (2006) informe de avance. **Aprendizaje y Desarrollo de Habilidades Sociales**. Diferentes propuestas educativas.
- Díaz, Gómez, Álvaro. **"Participación de las niñas y los niños y la Formación de Ciudadanía"**. Revista SINCRONÍA, Volumen 3, (No. 16), 2000, páginas 34- 45.
- Schiffman, León; Leslie Lazak Kamik (1997) **Comportamiento del Consumidor**, traducido por Alejandro L. Loda C., Editorial Prestice-Hall Hispanoamericana S.A. 5ª edición, México.
- Mujer Creativa, Mil ideas De puntos Y Costura. Enciclopedia Océano.
- Lola Verona ( 2000) **Curso Profesional De Corte Y Confección**.
- Loren Tibbet. **Manual Básico de Alta Costura**.
- Norma Hollen. Introducción a los Textiles.
- Charles S. Carver; Michael F. Scheier (1997) **Teorías de la Personalidad**, Editorial Pearson Educación, Tercera Edición.

Industrial en Refrigeración y Climatización

Ciencias

Industrial en Electrónica

Contabilidad

Industrial en Construcción

Marítimo



Turismo

Tecnología Informática

Industrial en Electricidad

Agropecuaria

Comercio

Industrial en Autotrónica

Industrial en Tecnología Mecánica

Servicio y Gestión Institucional

Humanidades